

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**9988** *INVERSIONES BAIXO MIÑO, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)  
ECONOMÍA Y ESTRATEGIAS DE LA COMUNICACIÓN, S.L.,  
SOCIEDAD UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante "LME"), se hace público que el socio único de cada una de las entidades Inversiones Baixo Miño, S.L., Sociedad Unipersonal, y Economía y Estrategias de la Comunicación, S.L., Sociedad Unipersonal, acordaron, con fecha 30 de junio de 2014, la fusión por absorción en virtud de la cual Economía y Estrategias de la Comunicación, S.L., Sociedad Unipersonal, absorbe a Inversiones Baixo Miño, S.L., Sociedad Unipersonal, con transmisión a título universal del patrimonio íntegro de la sociedad absorbida a la sociedad absorbente y con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

A los efectos de lo establecido en el artículo 43 de la LME, se hace expresa constancia del derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la mencionada fusión a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y los balances de fusión. Asimismo, los acreedores de las sociedades participantes en la fusión podrán oponerse a la misma, en los términos previstos en el artículo 44 de la LME.

Madrid y Vigo (Pontevedra), 30 de junio de 2014.- Jorge López Sánchez, Administrador solidario de la entidad Inversiones Baixo Miño, S.L., Sociedad Unipersonal, y Manuel Campo Vidal, Administrador único de la entidad Economía y Estrategias de la Comunicación, S.L., Sociedad Unipersonal.

ID: A140044488-1